ADENDA Nº 01 /2016.-
CONTRATO Nº 72/2015.-

L.P.N. Nº 09/15 "CONSTRUCCIÓN DE AULAS, COCINA – COMEDOR Y BAÑOS DIFERENCIADOS CON FONDOS DE FONACIDE EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA – PLURIANUAL"

LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA y LA EMPRESA NELY SERVICIOS cuyo representante legal es la señora SEVERA VILLAR FERNANDEZ, convienen la modificación del Contrato Nº 72/2015 para la *Construcción de bloque de tres aulas, secretaría y dirección y bloque de SS.HH. para alumnos y profesores en la Escuela Básica Nº 2044, General Díaz, Asentamiento San Agustín, distrito de San Pedro del Paraná; Construcción de bloque de dos aulas, secretaría y dirección en la Escuela Básica Nº 7391, San Isidro, distrito de San Pedro del Paraná,* atendiendo lo dispuesto en el Artículo 62 de la Ley Nº 2051/03, De Contrataciones Públicas ***"Convenios Modificatorios en Obras Públicas"***. En tal sentido acuerdan: -

1.- AMPLIAR Y MODIFICAR la ***Cláusula séptima*** del Contrato Nº 72/2015 con la Empresa NELY SERVICIOS, quedando de la siguiente manera: ***CLAUSULA SEPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA. (Art. 37, inc. D de la ley 2051/03):*** *Ampliar el plazo de ejecución de obras a 70 (setenta) días calendario por causas de fuerza mayor y por inclemencias climáticas, conforme lo establece el Pliego de Bases del llamado respectivo.-*

2. SEÑALAR que el plazo de 120 días de ejecución primaria de las obras, vence el 07 de mayo de 2016 y con la prórroga realizada, la fecha de ejecución y por ende la entrega de las obras, sería el **16 de julio de 2016**.-

En fe de lo cual, la Contratante y la Contratista, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda, en tres ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 05 días del mes de mayo del año 2.016.-

Dra. Erika Kufeld	**Sra. Severa Villar Fernández**	**Dr. Luis R. Gneiting.**
Secretaria General	Representante Legal	Gobernador
Gobernación de Itapúa	Nely Servicios	Departamento de Itapúa

NELI Servicios
Ruc.: 3.429.548-8
Ayolas - Misiones